

EDITORIAL

LA PRODUCCIÓN LECHERA, AMENAZADA POR EL TLCAN

El presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro, Alejandro Ugalde Tinoco, advirtió ayer que la industria lechera de México “tiende a desaparecer” debido a las alzas del dólar, el elevado volumen de importaciones y la desigualdad de los intercambios en el contexto del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), pues los gobiernos de Estados Unidos y Canadá otorgan subsidios a sus productores.

Asimismo, el dirigente de la unión, que está integrada por 27 asociaciones, señaló que en la entidad queretana —la de mayor producción lechera promedio en el país— los pequeños establos están siendo adquiridos por cuatro grandes empresas que dominan el mercado de leche en el territorio nacional. Un factor adicional que juega en contra de los productores mexicanos de lácteo es el diferencial de tasas de interés entre los tres socios del TLCAN, pues mientras los estadounidenses y canadienses tienen acceso a créditos baratos, los bancos que operan en México cobran tasas elevadas.

Aunque la difícil coyuntura por la que atraviesan los pequeños productores del lácteo tiene sus especificidades, ejemplifica claramente las adversidades que han debido enfrentar diversos sectores del agro desde la entrada en vigor del TLCAN, en 1994, y que han conducido al despoblamiento y la postración actual del campo mexicano.

Más aún, desde que se anunció el inicio de negociaciones para ese acuerdo comercial, organizaciones de comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios se movilizaron para advertir sobre las funestas consecuencias que se avecinaban: éxodo masivo en regiones enteras, pérdida de la soberanía alimentaria, destrucción del tejido social, desempleo, devastación de la industria nacional, presión migratoria sobre las ciudades, pobreza multiplicada y procesos monopólicos en lo que queda del agro. Todo lo previsto ocurrió y contribuyó a generar algunas de las expresiones más desastrosas de la actual crisis nacional, especialmente, la vio-

lencia descontrolada y el auge de las organizaciones delincuenciales.

Si en sus términos originales el acuerdo comercial referido dejó una secuelas tan ca-

tastróficas para la industria, el campo y la sociedad en general, cabe imaginarse lo que produciría un TLCAN reformado por exigencia de Washington en el que, desde luego, se acentuarían las reglas favorables para Estados Unidos y se agravarían los términos inequitativos en perjuicio de México. Porque ese es precisamente el sentido de las negociaciones en curso para reformular el instrumento trilateral: como lo ha formulado con total transparencia Donald Trump, se trata de eliminar en ellas cualquier ventaja relativa que pudiera beneficiar al socio del sur —o sea, nosotros— y de asegurar que todo sea ganancia para la superpotencia económica.

En tales circunstancias, los señalamientos de los productores lecheros queretanos obligan a cuestionar una vez más la pertinencia de insistir en la prolongación de un TLCAN que para nuestro país será más perjudicial de lo que ya era y si no es más sensato introducir un compás de espera en las negociaciones a la espera de mejores condiciones políticas, económicas y diplomáticas para rediseñar la reglamentación de los intercambios comerciales en América del Norte.

■ Alza del dólar y subsidios al sector en Canadá y EU, entre los factores que afectan, alertan

Desaparecen los pequeños productores de leche; los adquieren grandes empresas

■ Se importan productos lácteos de manera indiscriminada, acusa dirigente de asociaciones

JULIO REYNA QUIROZ

El alza del dólar, elevadas importaciones, el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) y los subsidios de los gobiernos canadiense y estadounidense a sus productores locales son factores que han golpeado al sector primario de la economía mexicana. En particular, los pequeños productores de leche nacionales tienden a desaparecer, advirtió Alejandro Ugalde Tinoco, presidente de la Unión Ganadera Regional de Querétaro.

En una entrevista, el directivo aseguró que en la entidad, que registra la producción promedio más alta del país, cada vez más establos pequeños son adquiridos por unas cuatro grandes empresas que dominan el mercado lechero.

Esta actividad, junto con los productores avícolas y de carne porcina, es de las más afectadas en los años recientes.

La mayoría de los insumos están cotizados en dólares y la devaluación del peso frente al dólar en los años recientes encareció los materiales para la producción de leche, por ejemplo, detalló Ugalde Tinoco. Además, dijo, los productores nacionales no pueden competir con los subsidios que reciben sus pares en Canadá y Estados Unidos, ni con

las altas tasas de interés de los bancos en el país.

Otra situación que perjudica a los pequeños productores de leche es la elevada importación del producto, mucho del cual es casi un sustituto.

Desde la firma del TLCAN,

en los años 90, el sector lechero solicitó al gobierno mexicano no ser incluido en el acuerdo.

“Hoy es una industria que tiende a desaparecer si se sigue importando de manera indiscriminada”, aseveró el dirigente de la unión, que está integrada por 27

asociaciones, seis especializadas, y 21 agrupaciones ganaderas.

Ugalde Tinoco anunció la edición 82 de la Feria Internacional Ganadera 2017, que se realiza en Querétaro del 24 de noviembre al 12 de diciembre, con la asistencia de 200 expositores.

Uno de los objetivos es demostrar a la población la importancia de la producción nacional de productos lácteos y cárnicos, y de enseñar a las nuevas generaciones el proceso de producción de alimentos.

“Los niños piensan que la comida viene del refrigerador”, expresó el directivo en la entrevista. Agregó que la feria tendrá un sentido lúdico para que las nuevas generaciones entiendan cómo es el proceso de producción y sus técnicas del sector primario.

La feria es una de las más antiguas que se realizan en México y sólo fue cancelada tres años debido a fiebre aftosa, que se propagó en el país en la década de los años 50 del siglo pasado.

Piden proteger en TLC a jornaleros temporales

REFORMA / STAFF

En la renegociación del Tratado de Libre Comercio (TLC), México debe buscar incluir la protección de los derechos de sus trabajadores migrantes en Estados Unidos ante una eventual reforma al Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte (ACLAN).

Así lo señala una investigación del Centro de Estudios Internacionales Gilberto Bosques del Senado.

En el análisis se advierte que, con dicha modificación al ACLAN, se pretende incrementar la facultad de sancionar violaciones de derechos laborales en los países miembros, siendo las de mayor recurrencia la libertad de asociación y protección, al derecho a organizarse, y a la negociación colectiva.

De acuerdo con un comunicado del Senado, la investigación sugiere identificar los rubros donde radican los intereses de México en el contexto de los cambios

propuestos al ACLAN, entre ellos: incluir derechos laborales de los trabajadores migrantes mexicanos en EU.

Así como los riesgos del nuevo sistema único de solución de controversias al que se pretenden incluir todas las posibles violaciones laborales, lo cual expondría a México a eventuales sanciones comerciales como medios de reparación.

El documento refiere que del total de casos presentados por presuntas violaciones a derechos laborales, el 59 por ciento (23 casos) de ellos han sido contra México, mientras que 13 y 3 casos han sido recibidos en contra de EU y Canadá, respectivamente.

“Mantener una vía para defender el tratamiento de los trabajadores migrantes es de gran interés para México, pero también lo es para Estados Unidos y Canadá, que deberían buscar el mejoramiento de las condiciones laborales en sus programas de empleo temporal”, expone el centro de estudios.

Búsqueda y esperanza

El próximo viernes, la Caravana de Madres de Migrantes Desaparecidos iniciará su recorrido por varios estados del País

18

días durará el peregrinaje de centroamericanas

10

estados incluye el recorrido

4,000

kilómetros en total

- Ingresarán el día 18 de diciembre por Ciudad Hidalgo, Chiapas
- Se prevé que del 12 al 15 de diciembre permanecerán en la Ciudad de México
- Su retorno está contemplado por El Ceibo, Tabasco.

DESDE 1994 Y HASTA OCTUBRE DEL 2017

Con el TLCAN, la inflación de México ha crecido 599%

En la vigencia del tratado, el aumento de precios en Estados Unidos fue de 69.2% y en Canadá de 52.0%

José Luis Caballero
EL ECONOMISTA

DESDE 1994 y hasta octubre del 2017, es decir, durante la vigencia del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN) y con la expectativa de que el intercambio comercial con el mercado más grande del orbe, los consumidores mexicanos tendrían acceso a mercancías de mejor calidad y precio, la realidad a la luz de esos 24 años de intercambio comercial es que la inflación en México en dicho lapso acumuló la 598.5%, mientras que para Estados Unidos fue de 69.2% y para Canadá de 52.0 por ciento. En términos del crecimiento anual promedio de precios se tiene que para México fue de 8.4% cada año, Estados Unidos 2.2% y para Canadá de 1.7 por ciento.

De acuerdo con un estudio sobre los efectos del TLCAN en EU, publicado por el Peterson Institute for International Economics en el 2014, Estados Unidos obtuvo ganancias económicas por 450,000 dólares cada año por la mayor productividad y el descenso en los precios al consumidor.

El aumento de precios en México de 598.5% es un promedio de todos los bienes considerados en la estimación del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), al acercar la lupa al nivel de los productos genéricos se aprecia que ésta se concentró fundamentalmente en medicamentos, cigarrillos, combustibles y alimentos.

En los productos o servicios específicos que integran al INPC, sobresalió el aumento de 2,182% en anticonceptivos y hormonales, los analgésicos con 1,627%, expectorantes y descongestivos con 1,525%, gastroin-

testinales 1,440% y antigripales con 1,430 por ciento. En conjunto, los precios de los medicamentos aumentaron más de 15 veces, mientras que el promedio general de precios aumentó cerca de siete veces, lo que se refleja en la participación de estos bienes en el gasto de los hogares. De acuerdo con la Cuenta Satélite del Sector Salud 2015, publicada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, los medicamentos representan 55.2% del gasto de los hogares en bienes y servicios de salud, mientras que los conjuntos de servicios médicos absorben el gasto restante.

En alimentos, el campeón de los incrementos fue el aguacate con 1,991%, tortillas de maíz con 1,436% y la cebolla con 1,366 por ciento.

Gasolinas y aceites lubricantes acumularon un incremento de precios de 1,136% y la electricidad y combustibles de 1,006%, mientras que los fumadores tuvieron que aguantar el incremento de 1,287 por ciento.

Los notables incrementos en los precios de la gasolina y el tabaco responden en parte a la carga fiscal que pesa sobre ellos, pues además del Impuesto al Valor Agregado son gravados con el Impuesto Especial a Productos y Servicios. Al cierre del año pasado, el IEPS recaudado por concepto de gasolinas y tabaco representó más de tres cuartas partes de la recaudación total.

Por supuesto que también en estos 24 años, algunos bienes y servicios, particularmente los vinculados a las telecomunicaciones y la tecnología, disminuyeron su precio, tal es el caso de la larga distancia nacional, cuyo cobro desapareció, mientras que el servicio de telefonía móvil disminuyó 12 por ciento. Si bien los precios de las telecomunicaciones han mostrado con-

tracciones desde sus primeros registros, en los primeros años de esta década los precios se estrecharon dramáticamente. De acuerdo con el Instituto Federal de Telecomunicaciones, entre el 2013 y 2015 los precios al consumidor de la telefonía fija, móvil, larga distancia nacional e internacional disminuyeron 4.3, 32.4, 100, y 40.3 por ciento, respectivamente.

Por último, la integración de la economía de América del Norte favoreció la fabricación de bienes electrónicos en el país y promovió el crecimiento de la oferta de éstos para los consumidores nacionales. Desde el 2002 a la fecha, las computadoras y los televisores decrecieron 20 y 32 por ciento.

luis.caballero@eleconomista.mx

2,182
POR CIENTO
aumentó el precio de los anticonceptivos y hormonales, mientras los analgésicos subieron 1,627 por ciento.

CAMPEONES DE LA INFLACIÓN

En términos de genéricos, los medicamentos son los productos que más han incrementado su precio en los últimos 24 años. Aunque dependen de grandes laboratorios, el aumento supera al de los alimentos.

Inflación productos genéricos

(INFLACIÓN OBSERVADA ENTRE 1994 Y 2017 EN PORCENTAJE)



Los que más subieron

■ Banco de Alimentos en México rescató 103 mil toneladas el año pasado

El mayor desperdicio de comida no ocurre en los hogares, sino en el campo: experta

■ VÍCTOR BALLINAS

El problema más grande en el país y el resto de América Latina no es el desperdicio de comida en los hogares, sino que las cosechas "ni siquiera llegan a la mesa": se quedan en el campo tiradas, abandonadas, sin cortar, destacó en el Senado Almendra Ortiz Tirado, gerente de proyectos de Bancos de Alimentos en México.

En 2016, resaltó, "rescatamos 103 mil toneladas, con las que dimos de comer a más de un millón de personas en el país. Más de 50 por ciento fueron frutas y verduras que fuimos a cortar porque se quedaron como desperdicio al no alcanzar estas últimas el tamaño requerido en Estados Unidos o el color que se demanda".

Consumo impulsado

Al participar en el foro *Desperdicio de alimentos en México: retos y solución*, la experta en recuperación de comestibles abandonados en el campo o no aprovechados en hogares, restaurantes, hoteles y comercios, subrayó que "los alimentos se desperdician por el tipo de consumo que se impulsa en la economía".

Ante expertos, académicos, funcionarios y senadores, Ortiz Tirado aseveró: "Es muy grave que la mitad de las cosechas se queden desperdiciadas en el campo, cuando en el país tenemos 50 millones de personas en pobreza, 17 millones de ellas en pobreza alimentaria y 7 millones en pobreza extrema".

Durante su participación en el foro, indicó que los Bancos de Alimentos existen desde 1987. "Somos una asociación civil sin fines de lucro; tenemos 50 bancos en la República Mexicana y pertenecemos a una asociación de 32 países, en donde hay 792" unidades en red en el mundo.

Explicó que "hemos dividido al país en nueve regiones para la atención mediante bancos de alimentos. Tenemos 20 años de

trabajo en el país. Tan sólo en 2016 rescatamos más de 103 mil toneladas de alimentos, de las cuales 50 por ciento eran frutas y verduras, porque al no alcanzar los productos el tamaño que se requiere en el mercado de Estados Unidos pierden su valor y los productores prefieren dejar las cosechas en el campo para que se pudran".

En la asociación de bancos de alimentos, dijo, "hemos hecho alianza con más de 600 productores del campo que donan fruta y verdura de más de 60 variedades. Los agricultores del mercado de exportación dejan perder sus cosechas cuando sus productos no tienen la calidad estética que les pide el mercado del vecino país o no poseen el tamaño requerido. Entonces se abandona la producción, entre otros, de jitomate, pepinos, manzana, uvas, fresas y lechugas".

Ortiz Tirado detalló, que mediante la alianza con productores, "conseguimos recursos para rescatar los alimentos del campo. Como se queda 50 por ciento de las cosechas, contratamos a los jornaleros agrícolas, y en nuestros mejores momentos hemos empleado a 3 mil. Rescatamos frutas y verduras de primera calidad, que vendemos a las personas que las requieren.

29

■ **Comité de conservación mintió: académico**

Es inminente la extinción de la vaquita marina

■ Se perjudicó la pesca lícita sin erradicar la captura furtiva de totoaba ■ EU, corresponsable

■ **JULIETA MARTÍNEZ**

La Jornada Baja California

ENSENADA, BC.

La desaparición de la vaquita marina es inminente. Su baja variabilidad genética, la reducción del agua dulce en su hábitat y la pesca incidental en el Golfo de California son factores que han mermado su población de manera paulatina, advirtió Manuel Salvador Galindo Bect, investigador de la Universidad Autónoma de Baja California (UABC).

Afirmó que el Comité Internacional para el Rescate de esa especie (Cirva) "ha mentido" sobre las acciones para salvarla. Criticó al gobierno mexicano por dar voz sólo a este órgano, que ha presentado "conclusiones sin sustento científico y basadas en especulación", sin tomar en cuenta la opinión de expertos.

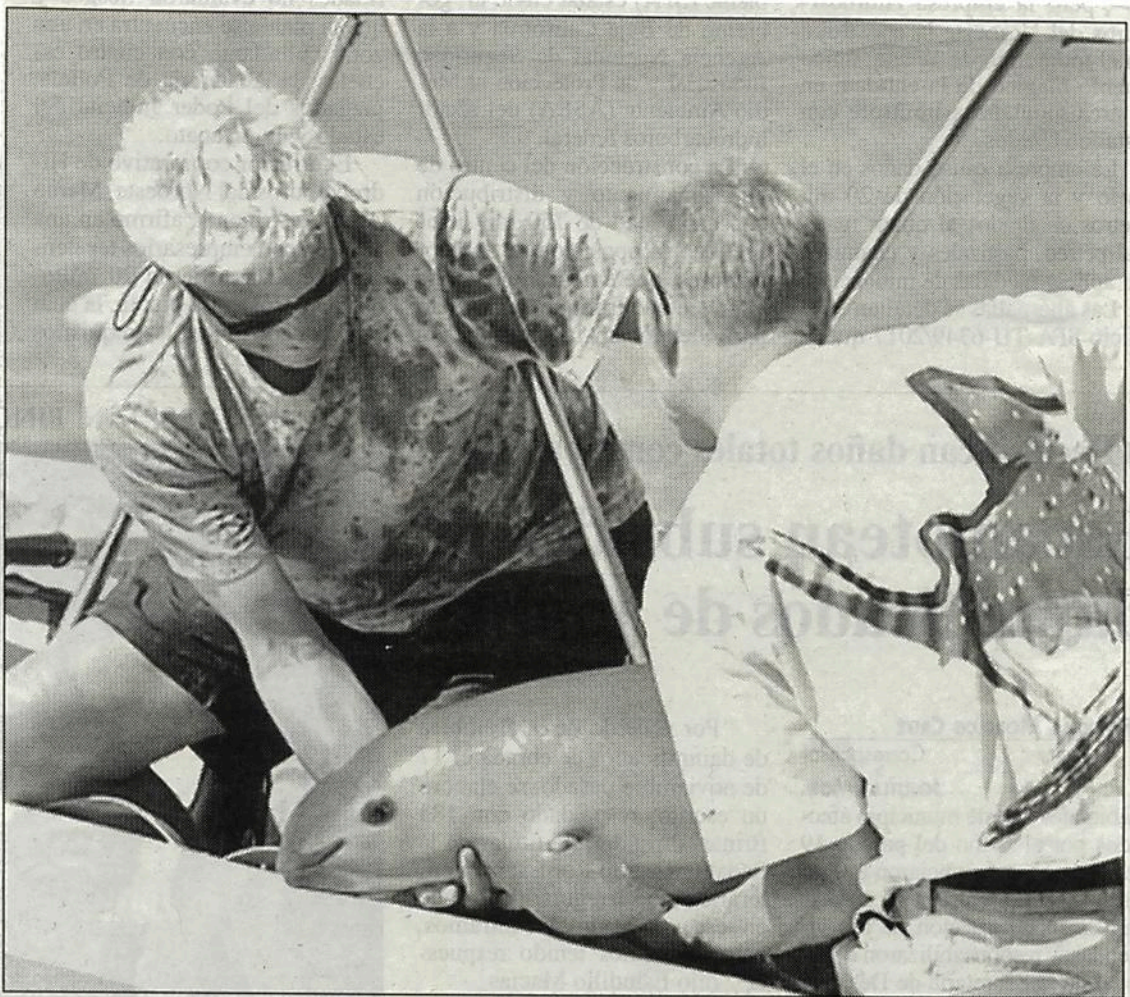
Precisó que, en aras de salvar a esta marsopa, se afectó a los pescadores de San Felipe al prohibir la pesca legal sin controlar la captura furtiva de totoaba,

actividad que ha sido relacionada directamente con la mortandad de la vaquita.

El gobierno mexicano, lamentó, no acepta las opiniones de investigadores con experiencia en el Alto Golfo de California; sólo toma en cuenta la opinión del Cirva, "que quién sabe quiénes sean. ¿Qué hay de la hidrología, la ecología, la química? ¿Dónde están los representantes de diferentes disciplinas?", cuestionó.

El investigador consideró que en lugar de gastar millones de pesos "en algo que no tiene futuro", deberían canalizarse recursos a proyectos viables y dejar de crear problemas sociales, como ocurrió cuando se prohibió la pesca en San Felipe, que vivía de esa actividad.

La muerte de una hembra capturada el pasado 4 de noviembre "fue resultado de un error. La sacaron del agua y de su hábitat cuando es sabido que las marsopas no soportan el cautiverio", explicó en una conferencia en la sede de la UABC en Ensenada.



Manuel Salvador Galindo, investigador de la Universidad Autónoma de Baja California, aseguró que la extinción de la vaquita marina es inminente debido a su baja variabilidad genética, la reducción del agua dulce en su hábitat y la pesca incidental en el golfo de la entidad ■ Foto cortesía de Manuel Salvador Galindo

“El estrés que causa el cambio ambiental, más el provocado por la captura la llevaron a su muerte”, dijo Galindo Bect.

Destacó que la vaquita y la totoaba dependen de los estuarios; además, los cambios en el río Colorado diezmaron su población al reducirla. Asimismo, pidió reconocer que el problema ecológico causado por los cambios ambientales en el Alto Golfo de California

es tanto de México como de Estados Unidos.

Consideró grave que, debido a la postura del Cirva, Estados Unidos pueda imponer un embargo a productos marinos mexicanos, pues relacionó la muerte de la vaquita con la pesca, pero señaló que la principal causa de muerte de estos ejemplares es la captura de totoaba.

Consideró que el gobierno

mexicano debería señalar al de Estados Unidos que es responsable de la muerte de la vaquita marina por represar el agua del río Colorado.

En 1990, cuando se le clasificó como especie en peligro de extinción, se contabilizaron 567 ejemplares; para 2000 había “entre 300 y 150”, en 2014 menos de 100, y actualmente quedan menos de 30.



• **TRABAJO.** Cultivo de flores genera más de 2 mil empleos directos y otros 20 mil indirectos.

#¡ALISTANLANAVIDAD!

Nochebuenas dejan 217 mdp

CON ÁRBOLES Y FLORES DE TEMPORADA PRODUCTORES CONTRIBUYEN A LA ECONOMÍA

POR LETICIA RÍOS

LETICIA.RIOS@HERALDODEMEXICO.COM.MX

CORRESPONSAL

TOLUCA. Los productores mexiquenses de árboles de Navidad y de flor de Nochebuena esperan obtener una derrama económica, conjunta, por 217 millones de pesos durante la temporada decembrina de 2017, dio a conocer el gobierno del Estado de México.

De acuerdo con datos de la Comisión Nacional Forestal (Conafor) y la Protectora de Bosques del Estado de Méxi-

COLORES Y AROMA

- La producción de nochebuenas será en 12 variedades.
- Protegen flores y árboles con programas intensivos.
- Los árboles de Navidad son ayacahuite, pseudotsuga y oyamel.

co (Probosque), esta entidad es la de mayor producción a nivel nacional de árboles de Navidad, seguido por los estados de Guanajuato, Puebla y Michoacán.

En todo el territorio mexicano existen más de 600 productores, de los cuales, 215 tendrán disponibles unos 800 mil ejemplares para su comercialización durante 2017.

Las autoridades estimaron en un comunicado de prensa que se obtendrán ganancias superiores a los 125 millones de pesos, si se considera que cada árbol tiene un costo de entre 250 y 500 pesos, dependiendo de la especie y la talla.

Las especies forestales que son sembradas son pino navideño (*Pinus ayacahui-*

300

PRODUCTORES DE NOCHEBUENAS EN ESTADO.

215

PRODUCTORES DE ÁRBOL NAVIDEÑO EN LA ENTIDAD.

te), oyamel (*Abies religiosa*) y pseudotsuga (*Pseudotsuga menziesii*).

Los municipios que concentran la mayor plantación de árboles de Navidad son Amecameca, Valle de Bravo, Tlalmanalco, Almoloya de Juárez, Juchitepec, Xonacatlán, Xalatlaco, Tenango del Valle, Temascaltepec, Villa del Carbón, Zinacantepec, Isidro Fabela, Calimaya y Villa Victoria.

El gobierno estatal destacó que con el consumo de árboles de Navidad provenientes de plantaciones forestales mexiquenses, se beneficia económicamente a los silvicultores.

Además, continuó, se incentiva a que superficies de baja productividad vuelvan a su vocación forestal, lo que implica servicios ambientales para las comunidades productoras, así como para las ciudades.

FLOR DE INVERNADERO

Más adelante, el gobierno estimó sobre la flor de Nochebuena que se obtendrán recursos por 92 millones 600 mil pesos, por las ventas de casi tres millones de macetas, principalmente a Monterrey, Nuevo León.

El Estado de México ocupa el sexto lugar en producción de esta tradicional flor de temporada, que se cosecha principalmente en los municipios de Atlacomulco, Malinalco, Ocuilán, Zumpahuacán, Texcoco y Donato Guerra.

Las autoridades destacaron que la flor de Nochebuena mexiquense es de tipo Prestige, Prestige red y Jingle bells Marblestar, que se distingue por tener la mejor calidad de la producida en el país.

Conocida también como *Cuetlaxóchitl*, que en náhuatl quiere decir "flor de pétalos resistentes como el cuero", la flor de Nochebuena comienza a sembrarse desde el mes de enero para que a finales de octubre, cuando inicia la distribución de las macetas, se tengan plantas de mayores dimensiones; en julio se siembran las más pequeñas.

La flor mexiquense brinda belleza, ornato y la posibilidad de florear todo el año con pocos cuidados en vida doméstica. ■

IN VERSIONES



:: Renovación

Como parte de su plan de transformación, la empresa de soluciones para el campo Arysta LifeScience anunció una renovación en su planta de producción de Ramos Arizpe, que ha iniciado con la homologación de los diseños de los envases, tapas y etiquetas de su portafolio de productos; la nueva imagen surge de las demandas del agro mexicano, ya que es una industria en constante cambio que requiere de más y mejores soluciones.

TRÁFICO DE TOTOABA

Detienen a líder de pescadores en BC

Bernardo Cisneros/**Baja California**

Sunshine Antonio Rodríguez, presidente de la Federación de Pescadores de San Felipe, Baja California, fue aprehendido por elementos de la Subprocuraduría Especializada en la Investigación de Delincuencia Organizada, debido a que presuntamente está relacionado en el tráfico de totoaba en esa zona, cuyas ganancias son de miles de dólares, pues el producto marino es enviado a países de Asia donde se le considera un afrodisiaco.

Rodríguez fue trasladado bajo un fuerte despliegue policiaco a las instalaciones de la Procuraduría General de la República en Mexicali, donde es resguardado por elementos de las secretarías de la Defensa Nacional y de Marina además de la PGR, para de ahí ser trasladado a Ciudad de México.

La captura provocó que un grupo de pescadores de San Felipe, liderados por Javier Dagnino, bloqueara la carretera San Felipe-Mexicali.

Rodríguez, junto con pescadores de San Felipe, Baja California, y Santa Clara, Sonora, en reiteradas ocasiones exigieron que se levantara el veto a la pesca de la vaquita marina en la zona protegida del golfo de California.

Esta medida de protección la implementó recientemente el gobierno federal para preservar a esa especie endémica, ante el riesgo de que desapareciera.

El veto a la pesca de la vaquita marina ha dejado sin empleo y fuertes pérdidas económicas a los pescadores sanfelipenses.

Tras la prohibición, conforme pasaron los días la confrontación entre Rodríguez y el gobierno federal subió de tono. **M**

Ayuda alza de dólar a la manzana

FRIDA ANDRADE

La producción de manzana en Chihuahua tuvo una ligera disminución, pero los agricultores se vieron beneficiados en los precios a los que se les paga la fruta.

Este año el precio al que se le pagó la manzana al productor en esa entidad subió entre 43 por ciento y 63 por ciento, respecto al 2016, al poder colocar el kilo entre 10 y 13 pesos, dijo Elier García, presidente de la Unión Agrícola Regional de Fruticultores del Estado de Chihuahua (Unifrut).

Una de las razones de este incremento, se debe a que el alza del dólar elevó los precios en Washington, EU, lo cual beneficio al agricultor mexicano, pues se usa de referencia para el pago.

No obstante, para la cosecha de este año en Chihuahua, que aporta el 80 por ciento de la producción, se consiguieron 18 millones de cajas, cada una de 20 kilos, lo que representó una caída del 8 por ciento en el volumen del 2016, resaltó García.

Entre las causas de la caída es que se tuvieron menos horas frías de las que requiere el árbol para desarrollarse,

que también ocurrió en EU.

Por lo que la producción del vecino país del norte también registró una disminución del 7 por ciento, detalló.

Con alrededor el 80 por ciento del consumo nacional, la manzana golden delicious es la que más se demanda en el País.

 **Sólo tres granjas poblanas, con posibilidad de exportar cerdo a China. LEA MÁS eleconomista.mx/estados**

Granos terminan semana a la baja en Chicago

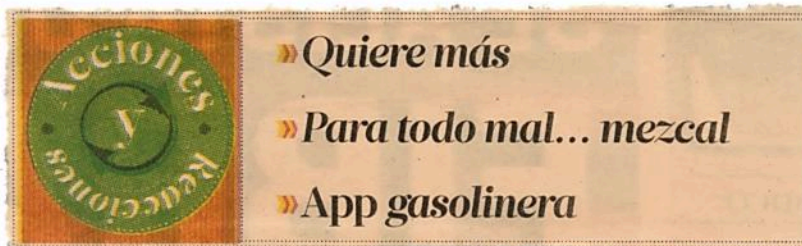
Reuters

LOS FUTUROS de soya bajaron en una sesión corta el viernes en el mercado de Chicago, golpeados por una mejoría del clima en la región agrícola de Argentina y ventas técnicas luego de que el contrato referencial a enero no alcanzó los 10 dólares por bushel.

El trigo cayó a mínimos presionado por ventas semanales para exportación por debajo de lo esperado, y la debilidad del cereal se contagió a los futuros de maíz.

La soya para enero bajó 4 centavos, o 0.48%, a 9.9325 dólares por bushel, tras tocar máximos de contrato desde el 9 de noviembre a 9.9975 dólares. En la semana, el contrato avanzó 2.75 centavos y sumó su cuarta semana consecutiva con modestas ganancias.

El trigo blando rojo de invierno para diciembre en Chicago cayó 7 centavos, o 1.89%, a 4.1575 dólares por bushel, tras tocar mínimos de contrato a 4.1250 dólares. En la semana retrocedió 11.5 centavos, o 2.7%, registrando su segunda pérdida semanal consecutiva.



Mejora posición alimentaria

» El presidente de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Agropecuario (AMSDA), Héctor Padilla Gutiérrez, consideró que México mejorará su posición como país productor de alimentos en el mundo gracias a las excelentes cosechas de productos del campo.

Con base en el reciente Atlas Agroalimentario, en la actualidad más de 25 millones de mexicanos viven de la actividad rural y que alrededor de la tercera parte se dedica al sector agropecuario y pesquero, refirió el titular de la AMSDA.

Añadió que se registró un superávit de 4,199 millones de dólares, algo que no se había logrado en los últimos 21 años, casi los que lleva de vigencia el Tratado de Libre Comercio de América del Norte el cual es renegociado por los socios comerciales.



- » Quiere más
- » Para todo mal... mezcal
- » App gasolinera

Denominación de origen

» Cuando uno hace referencia al origen del mezcal, la mayoría de la gente cree que esta bebida alcohólica sólo proviene de Oaxaca, pero de acuerdo con el Consejo Regulador del Mezcal, son nueve estados los que cuentan con la Denominación de Origen, Durango, Guerrero, Guanajuato, Michoacán, Oaxaca, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas y Puebla.

De hecho, en Puebla hay un total de 38 productores de mezcal y todos son apoyados por el gobierno del estado, ya que su interés es posicionar en el mercado nacional y extranjero esta "bebida considerada por y para los dioses".

De acuerdo con el libro *Cadenas Productivas, Agropecuarias y Acuícolas del Estado de Puebla*, editado en el 2011, en Puebla se cultivan diferentes variedades de agave mezcalero como pichomel, arroquense y tobala, pero son las más comunes papalometl y espadilla o espadín.

En la entidad se dan dos tipos de agave mezcalero, unos son de tipo silvestre y otros son de cultivo, pero todos apegados a la Norma Oficial Mexicana NOM-070-SCFI-1994.